Plantas

Medicinales y Mágico Religiosas

Del Cañón del Río Cauca

Sobre el Fanzine

Parece poco relevante el tema de las plantas, pero hay una poesía detrás de ellas, la poesía del recuerdo, de los saberes, de las historias, de los dolores, de la memoria esa que guardan secretamente las plantas, y que pocos hemos querido entender, el arraigo de su historia, que ha sido también la memoria arrebatada por el conflicto y los megaproyectos, es la forma de recordar, es la forma de resistir.

Una planta no nace por sí sola, una planta requiere de años de haberse transformado, de haber encontrado su hábitat, resistir y semillar para volver a nacer, ese eterno retorno el mismo ciclo de la vida que se mantiene de generación en generación, las personas las han utilizado como medicina, para decorar sus casas o como plantas de poder. Este fanzine es un homenaje también a la forma de vida pensamiento y cosmogonía cañonera, que se ha ido perdiendo con la llegada e imposición del mal llamado "desarrollo", todas estas plantas se usan de manera cotidiana en su quehacer diario, como por ejemplo el cedro playero que sirve para limpiar el oro o la col de monte como alimento, entre muchas otras que veremos más adelante.

Este fanzine, sin muchas pretensiones desea resaltar y revalorar los otros saberes que la educación bancaria ha ignorado y subvalorado, hacer visible lo que muchas veces pasa ante nuestros ojos desapercebido por el acelerado ritmo de la vida moderna, lo que ha quedado relegado en el olvido como don Remigio que habla con las flores o como don Fabio que en una conversa nos decía que la luz de la represa no dejaba dormir a los búhos, ahí es donde se conecta la vida, en un respeto por la naturaleza, por cada manifestación de vida, esa es la poesía de lo cotidiano.

A cada persona de este país debería dolerle lo que está pasando con la gente, pero también lo que pasa con cada ser que habita el cañón, el bosque, las plantas y también los usos y saberes construidos durante muchas generaciones; no es solo una planta la que está allí sino un saber perdido. hay algo de lo que no se ha hablado la memoria, las afectaciones al Río y a las plantas que no se cuantifica y son inmensamente costosas, la pérdida de especies valiosas que solo se dan en ciertos lugares; así mismo los recuerdos de la niñez de muchos y muchas, como cuando alguien come una piñuela y recuerda sus historias, duelen estos megaproyectos que pasan por encima de la vida y la dignidad de las distintas manifestaciones de vida que habitan el Cañón del Río Cauca en Antioquia.

Es tan importante la búsqueda de nuestros seres desaparecidos, como el trabajo de denuncia, político y de incidencia, pero también es muy importante el trabajo de memoria, la búsqueda de las plantas, de aquellos saberes subvalorados y olvidados; no se puede valorar uno u otro como más o menos importante, pero es algo que no se ha tenido en cuenta y ha sido subvalorado en las licencias ambientales en Colombia que dan paso a estas megaobras de muerte.

Este Fanzine hace parte de la construcción y experiencia colectiva de un documento sobre cómo Hidroituango afecta de manera diferencial la vida de las mujeres y refuerza los roles de género, además de un trabajo de recuperación de memoria y saberes a través de las plantas y semillas en el Cañón del Río Cauca en Antioquia. En el marco del proyecto"Las mujeres jóvenes diversas cambian el país" apoyado por Fondo Lunaria Mujer.

Trabajo realizado por las Mujeres afectadas por Hidroituango pertenecientes a la asociación de Mujeres Defensoras del Agua y la Vida AMARÚ. Articulada al movimiento Ríos Vivos Antioquia.

FONDO LUNARIA MUJER

AMARÚ

Movimiento Ríos Vivos ANTIOQUIA

Ilustración: Como El Frailejón Luis Forero-González
@ComoElFrailejon

A Don Remigio:

Quien nos enseñó, cómo hablar con las flores.

"La transparencia de una persona es la sombra, ella le da todos los tamaños al cuerpo y no importa si está atrás o adelante, siempre será la sombra, la mentira no falla y la verdad no deja de ser verdad"

Ilustración: Como El Frailejón Luis Forero-González
@ComoElFrailejon

Don Remigio:

Por Neyla Castillo

Ayer sábado 14 de julio, en la madrugada, Don Remigio Moreno, el barequero sabio, guerrero y bondadoso de Sabanalarga ha volado para unirse a los espíritus que habitan el Río, las cañadas, las quebradas, las playas, las cuevas y los bosques del Cañón del Cauca, protegiendo a cada ser que los habita. Don Remigio fue uno de los últimos sabios del Cañón que recogía en su vida diaria una tradición, un conocimiento y un pensamiento colectivos, en una sabiduría que solo pocas personas logran adquirir y asimilar a lo largo de su vida.

Nada del Cañón escapaba a su escrutinio, a su conocimiento. Así como conocía a cada persona, sabía de cada planta, cada animal de aguas grandes y de aguas chiquitas, de la playa y del monte. Fue él, quien con la claridad de un chamán, me expuso en una de nuestras primeras conversaciones en el coliseo de la universidad de Antioquia, la cosmología que le daba sentido al reclamo de los cañoneros a EPM por los impactos de la construcción de Hidroituango. Con la certeza del desastre que el embalse provocaría, no dudó, pese a sus ochenta años, ir hasta donde fuera necesario soportando duras jornadas para contar lo que ocurriría y ser la voz de quienes no tenían voz, los animales, las plantas y los espíritus que como los humanos serían desplazados y perderían su territorio.

Don Remigio siempre tuvo la esperanza de que esos espíritus comandados por el propio Río acabarían con el proyecto, pero tanto maltrato, tanta ignominia por parte de los agentes del proyecto ignorando los reclamos, pudieron más que su confianza. La última vez que pude conversar con él, solo pudo abrazarme y en medio de sus lágrimas decirme que él no podía con el dolor que le provocaba perder el Río. Cuánto lamento que EPM haya sido incapaz de admitir tanto sufrimiento causado por la manera como ha implementado el proyecto; cuánta ignorancia y arrogancia institucional para ser capaz de desconocer personas como don Remigio y sus saberes milenarios que proporcionan alternativas para no arrasar con lo que tanto ha costado construir. Los cañoneros han perdido una de sus voces más autorizadas pero también han aprendido de sus palabras que con seguridad repetirán en su lucha por el territorio que hoy han perdido.

Gracias Don Remigio por sus enseñanzas. Sé, como tantos otros que lo conocieron, que he sido una privilegiada al escucharlo, al recorrer el cañón en su compañía; gracias por enseñarme ese mundo y esa cultura de los que nunca dejaré de hablar.

Adelante don Remigio, su tarea continúa. Hoy los espíritus del Cañón se han fortalecido

Mujeres Afectadas por Hidroituango nos organizamos y denunciamos los daños que para nuestra vida está implicando este megaproyecto.

18 de enero de1978
La Paz (Bolivia)

—El enemigo principal, ¿cuál es? ¿La dictadura militar? ¿La burguesía boliviana? ¿El imperialismo? No, compañeros. Yo quiero decirles: nuestro enemigo principal es el miedo. Lo tenemos adentro.

Esto dijo Domitila en la mina de estaño de Catavi y entonces se vino a la capital con otras cuatro mujeres y una veintena de hijos. En Navidad empezaron la huelga de hambre. Nadie creyó en ellas. A más de uno le pareció un buen chiste: —Así que cinco mujeres van a voltear la dictadura.

El sacerdote Luis Espinal es el primero en sumarse. Al rato ya son mil quinientos los que hambrean en toda Bolivia. Las cinco mujeres, acostumbradas al hambre desde que nacieron, llaman al agua pollo o pavo y chuleta a la sal, y la risa las alimenta. Se multiplican mientras tanto los huelguistas de hambre, tres mil, diez mil, hasta que son incontables los bolivianos que dejan de comer y dejan de trabajar y veintitrés días después del comienzo de la huelga de hambre el pueblo invade las calles y ya no hay manera de parar esto.

Las cinco mujeres han volteado la dictadura militar.

(Galeano, 2016)

Fotografía tomada en la Playa Guayacán en el mes de enero del 2018, municipio de Ituango Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

AMARÚ es una organización de mujeres que hemos venido tejiendo desde distintos puntos de la región, mujeres desarraigadas, víctimas del conflicto armado y revictimizadas por la construcción de Hidroituango, quienes desde nuestros múltiples y diversos saberes pensamos y repensamos estrategias que desde la cotidianidad nos permitan permanecer dignamente en nuestros territorios, junto a nuestros seres queridos y nuestra comunidad así mismo, somos mujeres que resistimos y nos defendemos de la violencia machista y patriarcal a la que nos hemos visto sometidas a lo largo de la historia, como a la naturaleza nos han querido dominar y subyugar a los mandatos sociales establecidos por el hombre blanco, occidental, colonizador que ha implementado un modelo energético extractivo y depredador.

Las mujeres de AMARÚ nos sentimos agua, bosque, nubes, montañas, aves, mamíferos, peces, y parte del ecosistema del cual dependemos, pero también sabemos y reconocemos nuestro papel en su defensa, no sólo por nuestra propia existencia sino también por la de las futuras generaciones.

Nos hemos reunido para acompañarnos en la angustia y la rabia pero también en la esperanza, en la reflexión y el amor; sabemos que la asociación es un espacio para profundizar el análisis de la crisis generada por la vulneración de nuestros derechos, este proceso no ha sido fácil, vivimos en un contexto permeado por la violencia socio-política y la inoperancia del Estado local, regional y la inexistencia del nacional, vivimos en una región durante décadas estratégicamente olvidada y fuertemente avasallada por el narcotráfico; es en medio de estas encrucijadas desde donde planteamos la permanencia digna, libre y autónoma en nuestros territorios, nos sentimos acompañadas por la fuerza del gran Río Cauca, del hermoso y diverso Bosque Seco Tropical, de nuestros compañeros y hermanos de lucha de las diferentes latitudes.

Fotografía tomada en el mes de marzo del 2018, en el municipio de Valdivia, corregimiento de Puerto Valdivia Antioquia.
Lugar destruido con el desastre provocado por Hidroituango.

Lo que buscamos: Una existencia digna permaneciendo en nuestros territorios, cultivando saberes ancestrales y cuidando la vida

Nosotras junto a nuestros compañeros exigimos el derecho a que los ríos sean libres como lo queremos ser nosotras, el derecho a que ese ciclo del agua no se vea interrumpido por la ambición que genera destrucción negando el derecho de los árboles a existir, de las montañas a ser respetadas, a elegir nuestra forma de vida y a que esta sea respetada por las empresas y el Estado. El derecho a una vivienda digna, a producir nuestros alimentos, a la tierra, a la salud física y mental. Queremos una vida soberana, segura, saludable y alegre para el campesinado del cual también hacen parte los medios de vida como el barequeo, arriería, pesca; nosotras sentimos y vivenciamos diariamente como escasea el alimento, como la juventud piensa en abandonar los territorios por falta de oportunidades, como el deseo de adquirir dinero para la compra de alcohol y drogas se hace latente, nosotras sentimos en nuestros cuerpos la violencia estructural de nuestros compañeros agravada por la frustración y la insatisfacción de su trabajo como barequeros y pescadores; la violencia física, psicológica, social e intrafamiliar se profundiza para nosotras. La idea impuesta de "desarrollo" y "progreso" ha generado mayor desigualdad entre géneros y profundiza la inequidad en nuestra región. En la actualidad hay molestia generalizada en toda la región, la perdida de los medios de vida y de subsistencia por Hidroituango está destruyendo las familias de la zona, nosotras debemos no sólo soportar el horror de ver destruido el medio que nos rodea sino la perdida de nuestros vecinos y amigos más cercanos, la perdida de la unidad de los grupos y de las familias, cada quien está en una actitud de sálvese quien pueda y en esas circunstancias a las que peor nos va es a las mujeres, quienes vemos día a día la ausencia de alimentos, las penurias en salud que se agrava para toda la población pero que somos nosotras, en el rol socialmente asignado, las que debemos asumir las jornadas de cuidado que ante la ausencia de servicios estatales se convierte en un problema familiar.

Somos mujeres que queremos lo mejor para la familia y la comunidad, sabemos que Hidroituango sólo es un proyecto de destrucción y muerte. que desprecia y trabaja por borrar nuestra historia, ha inundado cuerpos de seres queridos que están desaparecidos y con ello violó nuestro derecho al duelo desconociendo el dolor que esto significa, borró las huellas del conflicto, irrespeto a los muertos, eliminó nuestro paisaje y lugares emblemáticos como el puente Pescadero, el Puente la Garrucha, el Puente Palestina y el Puente viejo, sitios en donde ocurrieron masacres aterradoras que nos duelen en el alma pero que no son de importancia para Empresa Públicas de Medellín (EPM); hoy estos sitios entre muchos otros junto a los iconos religiosos y símbolos de décadas están inundados o fueron arrasados por la creciente súbita generada por Hidroituango. Estos sitios no sólo eran referentes de memoria del dolor individual y colectivo también lo eran de reafirmación de nuestra cultura y relaciones sociales pero la vida resiste y nuestra lucha se fortalece ante estos embates, no nos doblegamos ante su simulación de desarrollo que muestra posibilidades para Colombia ocultando a algunos empresarios que con sus fundamentos de economía verde aumentan sus arcas a costa de la salud, los procesos y ciclos naturales de la vida.

Fotografía tomada en la Playa Guayacán en el mes de enero del 2018, municipio de Ituango Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

Para nosotras la pérdida del territorio a la que nos están sometiendo significa una ruptura de lazos comunitarios, espacios políticos y deliberativos en donde nos sentimos libres, constructoras de comunidad y transmisoras de saberes. Es claro que en las mujeres, desde los procesos de colonización, ha recaído el cuidado y la reproducción de la vida inscribiendo históricamente nuestra responsabilidad como proveedoras de bienestar para la familia y tejedoras de vínculos comunitarios. El reasentamiento forzado, el despojo y desarraigo causado por la empresa, la inundación y/o la construcción de infraestructura para el megaproyecto rompe con una red ancestral y nos somete nuevamente a la servidumbre, a la violencia sexual, a la imposibilidad de trasmitir los saberes ligados especialmente a la agricultura y las técnicas ancestrales como el barequeo, la cocción de los alimentos y la medicina tradicional; están subordinando nuestras formas de vida por la imposiciónn de una supuesta "energía limpia" que nos oprime y nos violenta.

Las afectaciones que sufrimos en la vida y cuerpos las mujeres del Cañón del río Cauca

"Desde que apareció Hidroituango ha habido más disminución de trabajo para la mujer, más señalamiento, más persecución en contra de las mujeres, entonces no nos respetan, no respetan los derechos de nosotras como mujeres porque cuando a uno le quitan el río, le quitan el trabajo que eligió, donde se siente feliz de estar haciendo esta labor como es el barequeo artesanal entonces uno siente que las cosas no cambian en cuanto a la mujer porque lo dejan sin trabajo, lo dejan a uno pues muy triste cuando ya se aproxima un llenado del río Cauca porque uno piensa y esto se vuelve como algo psicológico para uno, porque uno siempre que se levanta o incluso cuando esta uno acostado que no tiene como sueño, entonces, uno empieza es a pensar qué voy hacer, cómo es que voy a seguir adelante con la familia, no nos dan soluciones de nada, cómo es que se va a pagar un arriendo, cómo es que les voy a seguir sosteniendo el estudio a los hijos, la alimentación, entonces esto para uno como mujer se vuelve como algo psicológico porque ya no hay día que no piense en todo esto que se nos viene encima a todas las cañoneras que ejercemos el barequeo artesanal".

¡Nosotras barequeamos, pescamos y cultivamos claro que sí! Trabajos dignos que nos enorgullecen

Nosotras también somos barequeras, un trabajo digno que defendemos y protegemos de aquellos que desean desdibujarlo de la historia, cultura fuertemente arraigada al ser y hacer de la mujer cañonera. Nuestra relación con el oro no está basada en el daño a la naturaleza ni a la extracción indiscriminada del material, barequear es una labor de vida que nos fue heredada y que seguimos transmitiendo a nuestros hijas e hijos, es cosechar el oro con la paciencia y el conocimiento necesario del comportamiento de la cuenca, es nuestra posibilidad de acceso a pequeñas cantidades del mineral apenas suficientes para adquirir bienes que requerimos para nuestra subsistencia, la de la familia y comunidad; no somos ambiciosas, no acumulamos porque se nos haría pesada la vida y tampoco como verán tenemos alhajas porque en nuestra cultura eso carece de sentido. El oro, como lo han investigado y como lo reflejan nuestras creencias, lo es todo, pero no constituye el valor de acumulación y estatus que procura el consumidor. Tal vez no sepamos todo lo que se hace con el oro pero reconocemos que con nuestra labor es suficiente para darle un uso adecuado enmarcado en satisfacer nuestras necesidad, las necesidades industriales y tecnológicas, sabemos que más del 80% de la extracción por minería a mediana y gran escala termina inmiscuida en actividades "licitas e ilícitas" que nada tienen que ver con el cuidado y la reproducción de la vida.

Nosotras queremos continuar con nuestros trabajos como pescadoras, barqueras y agricultoras, labores que nos empoderan y satisfacen nuestras necesidades como campesinas, es por ello que exigimos nuestro derecho al trabajo que garantice una vida como la conocemos, para ello requerimos se respete nuestro territorio en el cual integramos el cuidado y las relaciones ecosistémicas de las que hacemos parte en donde podemos ejercer nuestro derecho a una alimentación sana y adecuada a nuestra cultura y saberes.

Investigaciones como las de la Antropóloga Neyla Castillo Espitia presentan esta diferenciación entre los involucrados en la producción y transformación del mineral y sus consumidores, para ello puede hacerse uso de estudios como "minería aurífera en el noroeste andino de Colombia: etnografía de la técnica" el cual puede ser puesto en contraste con los hechos del noroccidente de la región con sus diferenciaciones contextuales pero con gran similitud en el reconocimiento etnográfico de la técnica.

"A lo largo de la historia, se han extraído 160.000 t de oro, 105.000 t desde 1950. En junio de 2008 los Bancos Centrales, FMI y otros bancos tenían en depósito como reservas 29.813 t, masa en disminución casi continua desde 38.347 t en 1965. Los usos industriales y odontológicos podrían ser satisfechos durante 64 años con esas "reservas" o durante 343 años con el total de oro ya extraído, sin considerar la posibilidad de reciclarlo. Por ello, considerando la relación entre los volúmenes existentes de oro ya extraído y las principales necesidades a satisfacer, y el fuerte impacto ambiental y social de la minería aurífera comparado con el carácter suntuario de la joyería, podemos considerar que a escala mundial no es necesario seguir extrayendo más oro" en Giraud Marcelo. Aspectos ambientales y socioeconómicos de la actividad minera. Consultado el 01 de Octubre de 2017 en exactasbienescomunes.files.wordpress.com/2012/03/giraud.pdf.

Fotografía tomada en la Playa La Arenera, sector los Mangos en el 2015, municipio de Toledo Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

La posibilidad de permanecer en el campo depende del ejercicio y respeto del derecho a un ambiente sano. En territorios destruidos con inundaciones, bosques arrasados, contaminación, desviación, secado, privatización y/o degradación de las aguas y ruptura de las montañas todo esto provocado por las represas haciendo imposible habitar o cuando lo es se da en condiciones que van en contra de la dignidad humana y bajo el sometimiento a las condiciones impuestas por el poder de una empresa. Hidroituango no sólo es un megaproyecto de destrucción ambiental, sino que está induciendo a la población que antes realizaba actividades armónicas con los ecosistemas, como la pesca y el barequeo, a cultivar plantas utilizadas en la elaboración de sustancias ilícitas que no sólo les ponen en alto riesgo, sino que generan un daño ambiental que se suma al ya causado por el megaproyecto.

Muchos de nuestros compañeros se vieron en la necesidad de abandonar sus labores como campesinos para ir a trabajar en la obra generando un cambio abrupto en la vocación productiva y perdida de la relación con el campo. La mayoría de los que son obreros abandonaron a sus familias pues van en pocas ocasiones a sus hogares o no volvieron; aunque son empleos inestables hacen que los campesinos no deseen volver a las labores de la tierra causando notoria escasez de alimento en muchos de los hogares de la zona. Las mujeres cargamos con la obligación de realizar no sólo las labores en nuestros hogares y el cuidado de los hijas e hijos sino en las parcelas que nos proveen de alimentos básicos o en la búsqueda de otros empleos porque tampoco podemos ir al río a buscar el sustento. El derecho al descanso y al tiempo libre se perdió, no existe límite en el trabajo porque la urgencia de subsistir es cada vez más apremiante.

Como mujeres hemos sido fundamentales para el desarrollo de la agricultura y seguimos siendo claves para la producción de alimentos y su transformación, a pesar de esto muchas de nosotras no poseemos tierra. La agricultura implica el cuidado de la semilla criolla la cual nutre adecuadamente a nuestra familia; en la mayoría de los casos somos quienes preparamos los alimentos y quienes transmitimos dichos conocimientos. Reclamamos el derecho de estar en equidad ante la propiedad de la tierra porque si podemos estar en igualdad en el trabajo podemos estarlo en la adquisición y administración de la misma, hoy seguimos siendo sistemáticamente marginadas en el acceso a la tierra y comprendemos que desde la llegada de la propiedad privada hemos sido relegadas por el patriarcado que nos ha despojado de nuestros derechos. Hoy la Hidroeléctrica representa ese patriarca colonizador que nos despoja, se niega a escucharnos, se aprovecha de la vulnerabilidad social y establece mecanismos de presión con el fin de invisibilizar nuestras demandas.

Sobre el derecho a una alimentación adecuada, el Comité de Derechos Humanos de la ONU ha planteado que este derecho impone las obligaciones de respetar, proteger y realizar: "La obligación de respetar el acceso existente a una alimentación adecuada requiere que los Estados no adopten medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir ese acceso. La obligación de proteger requiere que el Estado Parte adopte medidas para velar por que las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso a una alimentación adecuada. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Observación general N° 12 El derecho a una alimentación adecuada (artículo 11), párr. 15, Resolución No. E/C.12/1999/5 (1999), reproducido en Recopilación ONU, supra nota 85, p. 70. En el mismo documento, el Comité de Derechos Humanos estableció que el contenido mínimo del derecho a una alimentación adecuada comprende "...la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada; ... la accesibilidad de esos alimentos en formas que sean sostenibles y que no dificulten el goce de otros derechos humanos", ibíd. párr. 8

La represa disecciona el territorio, segrega a la naturaleza, altera el fluir energético de todo el ecosistema, nos arrebata su cuidado y protección, transforma nuestro habitad en imágenes de mero recurso, en un bien de uso y en mercancía. El cambio de visión y sentido de relación que hoy hacen del río empresarios

y políticos lo transgrede, situándolo en la idea de un ser inerte y un recurso a explotar para el mal-aprovechamiento transmutando negativamente a la naturaleza en su conjunto; hoy la reproducción de peces ha disminuido, hay alteraciones en el agua por la cantidad de material arrojado de forma indiscriminada en nombre del progreso, las afectaciones a la vida acuática lo son para la alimentación de la familia, como lo expresa (AIDA 2009) estos cambios "afectan negativamente a las personas que dependen de éstas para su sustento económico. Por tanto, los derechos que nos están siendo violados con la perdida de formas de vida y fuentes de alimentación incluyen el derecho a la alimentación y la subsistencia y el derecho al trabajo".

Señalamientos, criminalización, militarización y conflictos sociales
El conflicto armado en nuestra región ha tenido efectos negativos sobre la autonomía de las organizaciones y los espacios de movilización; hemos sido señaladas y juzgadas, nos han violado el derecho a la libre expresión y organización, nuestra vida y la de nuestros familiares se ha visto amenazada, nuestra tranquilidad es arrebatada de manera constante y nuestro tránsito por el territorio se ve restringido por los escenarios de conflicto armado y el abuso de autoridad de la seguridad privada de EPM.

Se ha causado una fuerte presión social a causa de la fluctuación de hombres y mujeres que traen una carga de mercantilización y consumo cuyos patrones han cambiado las dinámicas y deteriorado el tejido social de nuestros territorios, no sólo hay mayor prostitución y consumo de alcohol sino que el consumo de drogas ha ido en aumento, los grupos al margen de la ley ejercen control y justicia a su modo, disputan territorios y "limpian" zonas, haciendo que el miedo y el silencio se apodera de nosotras y el trabajo institucional se presenta débil y cómplice ante tales amenazas para la vida.

Así mismo el derecho a la libertad de tránsito se ha visto vulnerado por la llegada de tantos hombres foráneos de quienes recibimos violencia de género desde el "piropo" como acoso callejero, haciendo uso de su dinero para prostituir niñas, adolescentes y jóvenes, uso de la imposibilidad de identidad para violaciones sexuales y generación de violencia social basada en la exacerbación del machismo.

Fotografía tomada en la Playa La Arenera, sector los Mangos en el 2015, municipio de Toledo Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

Sentimos miedo de salir a caminar, a trabajar, a cuidar de nuestros cultivos y animales, a convivir con nuestra comunidad, sentimos miedo de los posibles abusos y la inoperancia e invisibilidad de tales hechos por parte del estado, sentimos que nos obligan a criar a nuestras hijas en el temor a la libertad, es un retroceso de una lucha y conquista de las mujeres a lo largo de la historia por esto exigimos el derecho a la libertad de reunión y hacer respetada nuestra asociación, queremos se proteja de manera individual y colectiva nuestra vida, exigimos el libre desarrollo de la personalidad, no queremos ser mujeres atemorizadas y no queremos ser parte de una comunidad amedrentada. Requerimos a las instituciones a cargo de velar por nuestros derechos, evaluar estos sucesos y cumplir con la garantía de nuestra dignidad.

A si mismo hemos sentido hostigamiento por defender nuestros derechos, hemos sido vulneradas, señaladas y amenazadas por servidores públicos, militares y empleados de EPM, consideramos han criminalizado nuestro derecho a la protesta social, se nos ha querido silenciar de múltiples maneras, se nos ha revictimizado, nuestra palabra tiende a ser invisibilizada, nos sentimos discriminadas. Ha sido evidente en las capturas ilegales realizadas por el estado colombiano que buscan a las mujeres para intimidarnos con sus armas, que el terror a ser violadas en una de estas capturas hace que muchas no quieran ser líderes o participar del proceso, lo ocurrido a una de las lideresas que fue capturada sembró el miedo, en el año 2013 mientras llegaban comunidades de diferentes municipios a protestar en la entrada a la obra el Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD, compuesto por unos 40 hombres fuertemente armados, la rodearon y arrojaron a un camión, las comunidades al ver esta situación se lanzaron al camión siendo capturadas unas 82 personas de las cuales fueron judicializadas principalmente las mujeres, la lideresa fue sometida a estar en el centro de una ronda de hombres que le hacían preguntas mientras era sometida a fotografías incesantes, fue tratada de guerrillera y llevada como la peor criminal en el helicóptero de EPM a ser judicializada lejos de su tierra y de su gente.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, supra nota 96 art.11.1 ("Los estados partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia").

Ibid., art 6.1 "Los estados partes en el presente pacto reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho"

Fotografía tomada en la Playa La Arenera, sector los Mangos en el 2014, municipio de Toledo Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

Desplazamiento para no morir

Primero los desalojos forzosos legalizados, ahora la emergencia provocada que inunda nuestros lugares de trabajo y habitación. Aguas abajo del muro la incertidumbre y el riesgo de una creciente súbita como la ocurrida que dejó sin vivienda principalmente a mujeres, que arrastró puentes incomunicando veredas implicando la muerte para mujeres que no han tenido medios para la atención médica.

Con la emergencia la vida de las niñas y mujeres se ha vuelto más que un tormento cuyo único alivio es la unidad, la esperanza de que las denuncias sean escuchadas, la esperanza de la dignidad, de expresar los sentimientos y compartir los dolores para darnos fuerza unas a otras. Siguen pasando los meses y no hay respuestas, las mujeres y especialmente las lideresas hemos sido maltratadas por querer defender nuestros derechos y los de las comunidades, en medio de la emergencia la violencia de género se ha exacerbado en nuestra contra, como si no fuera suficiente el hecho de haber sido desterradas de nuestra vida tenemos que soportar los insultos y agresiones diarias por parte de los funcionarios que no soportan que cuestionemos sus imposiciones y tratemos de estar mejor en medio de las dificultades. Hemos tenido que huir para no morir, a pesar de haber defendido desde hace años la permanencia en nuestros territorios, lo que no hizo el conflicto lo logró la represa, no podemos regresar porque no hay donde y los pocos espacios de río que quedaron son un peligro para nuestra vida, un riesgo mayor que los grupos armados, peor que todas las masacres, que la violencia, peor que todo lo que hemos vivido.

Una grave consecuencia de la implementación de este megaproyecto ha sido el desplazamiento forzado o desarraigo y despojo, algo prohibido por varios instrumentos internacionales de derechos humanos; a febrero del presente año éramos más de 800 familias desplazadas por el "desarrollo" que trae EPM situación que vulnera seriamente nuestros derechos. Los desalojos y desplazamientos forzados son otra muestra de la imposibilidad de fomentar "progreso" sin vulnerar la vida, el tejido comunitario, la libre circulación, la propiedad, la vivienda y la indemnización adecuada.

El desplazamiento en Colombia por el conflicto armado, con sus múltiples secuelas, no ha logrado ser subsanado y aunado a ello la revictimización al someternos a nuevos desplazamientos por el desarrollo que ocurren sin que existan las medidas necesarias para evitar consecuencias como las vivenciadas por miembros de nuestras comunidades que terminan en cordones de pobreza en ciudades metrópoli como Medellín. Ciudades indolentes que poco o nada comprenden nuestro dolor al dejar nuestros territorios y nuestras formas de vida arraigadas a la cultura Cañonera, no hay planes de indemnización y compensación que logren subsanar la perdida de nuestra relación con el territorio. Nuestros testimonios atestiguan estas situaciones

" Hace diez años llego el ejército, el cual no desplaza, ósea, el estado es el que menos hace los daños, es el que se limpia sus manos, se lava la cara y dice que él no desplaza, pero desplaza y asesina...hace diez años llego el ejército y nos mató un primo, después hace siete años llego y nos sacó de las playas donde trabajábamos sin importar dónde íbamos, qué íbamos hacer, qué íbamos a seguir comiendo, ósea, con tal de darle todo el apoyo a EPM, después hace veinte días llego el ejército y mato dos tíos, llego a su vivienda a las cuatro de la mañana agarro la casa a tiros y los mato; los cuales estaban de sesenta y siete y sesenta y cinco años... La verdad hemos sufrido más con la llegada de EPM que cuando había tanta violencia por los paracos y la guerrilla... y llego EPM y ha sido un desastre con mi familia, haberla desplazado de las playas del río Cauca hace siete años, me encuentro sola, todos se han ido yendo, todos se han desparpajado, viví con mi familia treinta y cinco años como el cuento unos encima de los otros y ahora me encuentro sola por culpa de EPM".

Sabemos que la dureza de estas situaciones sería distinta si la violencia socio política no fuera una constante en nuestro territorio, violencia que además le es funcional al despojo, que ha facilitado la implementación del megaproyecto, la muerte de líderes y el desmembramiento de nuestras organizaciones campesinas; antes de la implementación del megaproyecto se generaron las condiciones propicias para eliminar de entrada la posibilidad de contradicción y exigencias. Comprendemos que si se hubiese realizado la consulta previa real y efectiva a la que tenemos derecho, si la participación en la toma de decisiones que nos afectan fuera un eje transversal y un requisito verificado sin ningún tipo de vicio, no sólo para la población que EPM considera afectada sino para todas las comunidades interesadas, hoy esta megaobra no existiría. En el caso de las mujeres no fuimos convocadas, no se nos dio información sobre los impactos de la obra y mucho menos con perspectiva de género que nos permitiera dilucidar la vulneración que generaría este proyecto de manera particular en nuestra vida, no hubo con nosotras un análisis de las afectaciones basadas en los roles socialmente establecidos y los cuales degradarían en mayor medida la calidad de nuestras vidas, autonomía y libertad.

Violación a nuestros derechos territoriales como mujeres indígenas
En diferentes zonas del norte de Antioquia nos hemos autoidentificado como indígenas, nosotras junto a nuestros compañeros hacemos procesos de memoria histórica y aunque han intentado invisibilizar

Fotografía tomada en la Playa La Arenera, sector los Mangos en el 2014, municipio de Toledo Antioquia. Lugar inundado por Hidroituango el 12 de mayo de 2018.

nuestra presencia, las diferentes entidades e instituciones del estado han manifestado que no existimos, hoy estamos presentes y hacemos un llamado al respeto por el derecho que tenemos al goce de nuestro territorio tradicional, somos sujetos de derechos colectivos reconocidos tanto por el Convenio 169 de la OIT como en la Convención Americana y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas. Exigimos el respeto del río como sitio sagrado y manifestamos nuestra necesidad de obtener medidas especiales y de protección para nuestros derechos culturales y territorio.
Ser conocedoras y sabedoras de nuestro territorio nos hace pensar y sentir que:

"Nos quieren borrar una historia, nos quieren borrar la vida, nos quieren borrar la cultura, porque no es solo pensar en mi como mujer, yo pienso también en mis hijos esa cultura que tenían antes los abuelos, los antepasados y saber qué ellos no van a poder vivir esa vida que se vivió antes, donde había agricultura y era activa, los frutales, las plantas, los árboles, respirar ese aire puro que se vivía antes eso me pone a pensar a mí, qué va hacer de nuestros hijos si ya no van a tener ese sustento, esa forma de vida que nos daba el cañón, que cuando lo necesitábamos ahí estaba para aportar a nuestros alimentos, que ya no van a tener esa oportunidad, que van hacer, para donde van a pegar".

---

el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre vivienda adecuada Sr. Miloon Kothari, párr. 21, U.N. Doc A/HRC/4/18, 5 de febrero de 2007 consigna "A consecuencia de los desalojos forzosos frecuentemente las personas se quedan sin hogar y en la miseria, sin medios de ganarse la vida y, en la práctica, sin un acceso real a los recursos jurídicos o de otro tipo. Los desalojos forzosos con frecuencia están relacionados con daños físicos y psicológicos a las personas afectadas, y tienen especiales repercusiones para las mujeres y las personas que viven en la extrema pobreza, los niños, los pueblos indígenas, las minorías y otros grupos vulnerables"

Puede ampliarse en "La comunidad indígena de Orobajo, del pueblo Nutabe, ubicada en área rural de los municipios de Sabanalarga, Peque e Ituango, Departamento de Antioquia, "Historia de su proceso de resistencia desde la conquista hasta nuestros días" Dirección de asuntos indígenas, rom y minorías grupo de investigación y registro. Responsables: Quiroga Marcela; Velásquez Jairo y Méndez Edgar. Ministerio del Interior. Bogotá. 2017

EPM la más clara representación del patriarcado

El patriarcado apareció en nuestros territorios con la propiedad privada, nuestros cuerpos los privatizaron, nuestra vida y acciones se hicieron públicas pero la violencia hacia nosotras privada, silenciada y naturalizada. EPM es ese macho que nos subyuga, nos violenta y nos ofrece migajas a cambio de silencio, que se niega a escucharnos y a debatir, que sabe de nuestras necesidades, que juega con nuestro sufrimiento y nos termina arrastrando a solicitarle a nuestros hijos y compañeros que acepten alguna alternativa para que no avance el hambre al interior de las familias, esto nos individualiza, rompe con nuestro sentido de lo colectivo y nos lanza a acciones del "sálvese quien pueda" imposibilitándonos construcciones comunitarias, caemos nuevamente en la explotación hombres y mujeres, somos arrastrados a una forma de vida que nada tiene que ver con nuestra cultura, entramos en el círculo del consumo y el desarraigo. Podríamos entonces entender por desarrollo: la recolonización de nuestro territorio y cuerpo, la servidumbre a una trasnacional y la pérdida de todo derecho a nombre de la sobrevivencia.
Y nos preguntamos ¿Dónde está el Estado garante de derechos? Acaso los gobernantes de turno, representantes electos en democracia, saben o intentan comprender lo que nos está sucediendo, tal vez como lo plantea una de nosotras:

"Para una es muy duro cuando el estado habla de no más violencia contra las mujeres o para uno se le vuelve muy duro el saber que eso es solo propagandas o solo cosas que salen del mismo gobierno y de las instituciones, porque de todas maneras son ellos mismos los que están destruyendo nuestros sueños de salir adelante, porque si uno no tiene un trabajo y siempre lo están señalando, siempre lo están persiguiendo, entonces uno no tiene tranquilidad, uno piensa, será que nos mandan desaparecer, será que nos van a sacar de estas playas del cañón del río Cauca, qué irá a ser de nosotros sin este rio que es el que nos da pues el sustento diario, entonces eso es algo muy duro, uno escuchar pues todas esas propagandas que salen por parte de todas las instituciones del país e incluso de otros países, pero prácticamente pues el mismo estado colombiano no está haciendo nada como para que no se den estas violaciones contra las mujeres porque violación no es solamente aquel hombre que haga esto o aquello, no, la violación también es al trabajo, a la salud, a la educación entonces uno se pone a mirar todo lo que pasa en noticias y todo lo que le pasa y todo como que le apunta a uno, entonces sinceramente no hay confianza".

Resolución 0155. 30 de enero de 2009. Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo. "Por la cual se otorga una licencia ambiental para proyecto central Hidroeléctrica "Pescadero"- Ituango" y se toman otras determinaciones. Antecedentes. Hoja N°2. "Que mediante escrito radicado en este Ministerio con el número 4120-E 1-127638 de 3 de diciembre de 2007, la empresa HIDROELÉCTRICA PESCADERO ITUANGO S.A. E.S.P., remitió el Estudio de impacto Ambiental del proyecto citado y anexó copia de la certificación de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior en donde consta que en el área de influencia del proyecto no existen comunidades ni parcialidades indígenas"

Fotografía tomada en el mes de marzo del 2018, en el municipio de Valdivia, corregimiento de Puerto Valdivia Antioquia. Mientras hacíamos el ejercicio colectivo de identificación y clasificación de plantas con las mujeres AMARÚ del Bajo Cauca Antioqueño. Lugar que fue destruido con el desastre provocado por Hidroituango.

Queremos garantías de no repetición, verdad, justicia y reparación.

Desde la llegada de Hidroituango la violencia sociopolítica se agudizó, el ejercicio de poder sin restricción de las fuerzas armadas y el acaparamiento de EPM del accionar y uso legislativo e institucional para favorecer el desarrollo de su proyecto por encima de nosotras y demás seres humanos y no humanos. Nosotras hemos perdido familiares, hoy reclamamos en su nombre y solicitamos de manera inmediata investigaciones reales y respetuosas ante su memoria; exigimos justicia efectiva. No queremos que continúe el proyecto sin antes tener respuestas, no queremos que sus cuerpos queden enterrados, ahogados, perdidos en la catástrofe, queremos darles digna sepultura, queremos despedirnos como es propio de nuestra cultura, tenemos derecho al duelo, a que cese la incertidumbre, pero necesitamos entender qué pasó y por qué pasó.

Así mismo como guardianas de la vida y en nuestra relación simbiótica y armónica con la naturaleza, sintiendo como ha sido atropellada, maltratada y violada exigimos justicia por ella, porque su destrucción es la destrucción del hombre, (genocidio), queremos que paren con este daño y que el ya hecho sea resarcido con acciones concretas y contundentes para su sanación y recuperación.

Las medidas y la institucionalidad se quedan cortas ante la magnitud del daño
La presión social en nuestros municipios debe ser atendida y no por la empresa quien es la responsable del daño, se ha pretendido que sea la empresa la que proteja nuestros derechos olvidando que su único fin es producir dinero, hasta a las empresas de manera acomodada para tergiversar la realidad se les arrebata su naturaleza y felizmente para ellas se les convierte en Estado. El Estado con todas sus instituciones, no una empresa, es el que tiene la obligación de garantizar nuestros derechos, de protegernos y reparar el daño causado. Esta postura se favorece con el abandono que históricamente hemos sufrido por parte de las instituciones que hacen ver las migajas en obras como vías, escuelas y equipos de hospitales como el gran progreso generado por la obra, marketing que oculta el daño, el despojo e impide la protesta pues esta se asume no en contra de ese daño sino de las migajas. Las acciones sociales de EPM no son suficientes para atender la calamidad que provoca, el Estado con su ineficacia permite la violación de derechos fundamentales y repliega sus obligaciones sin ni siquiera auditar que otros cumplan con lo pactado. Nos ponen en un lugar en el que no quisimos ni queremos estar, no necesitamos padres protectores, estados benefactores, necesitamos respeto y autonomía, hoy estamos aquí porque aquí nos han arrastrado, nos han violentado, como campesinas sabemos qué es el trabajo, sabemos cultivar la tierra, sabemos pescar, barequear, conocemos los peligros del bosque, sabemos defendernos, sabemos cuáles son nuestros derechos y cuáles nuestras obligaciones pero sobre todo sabemos que estamos bajo un estado social de derecho y en el hemos decidido como Colombianos "construir unas nuevas relaciones con la naturaleza, basados en principios y valores como la vida, prevalencia del interés general sobre el particular, solidaridad, protección de las riquezas culturales y naturales, dignidad humana y participación" .

Hoy no sólo exigimos ser escuchadas o que sean evaluadas y generadas acciones de manera prioritaria a nuestras exigencias sino que instamos a no seguir permitiendo el incumplimiento flagrante de los derechos humanos, pues las diversas agresiones que hemos vivenciado inhiben la protesta social y defensa de los mismos y allana el camino para cualquier actor que quiera generar nuevos y más graves actos, por lo tanto la paz duradera y estable es un deber de todos y eso implica evaluar el daño y la concomitancia en el ejercicio de la violencia que se genera desde megaproyectos extractivos como es el caso de Hidroituango.

Fotografía tomada en la vereda el Orejón en el año 2014, municipio de Briceño Antioquia. Lugar afectadopor Hidroituango.

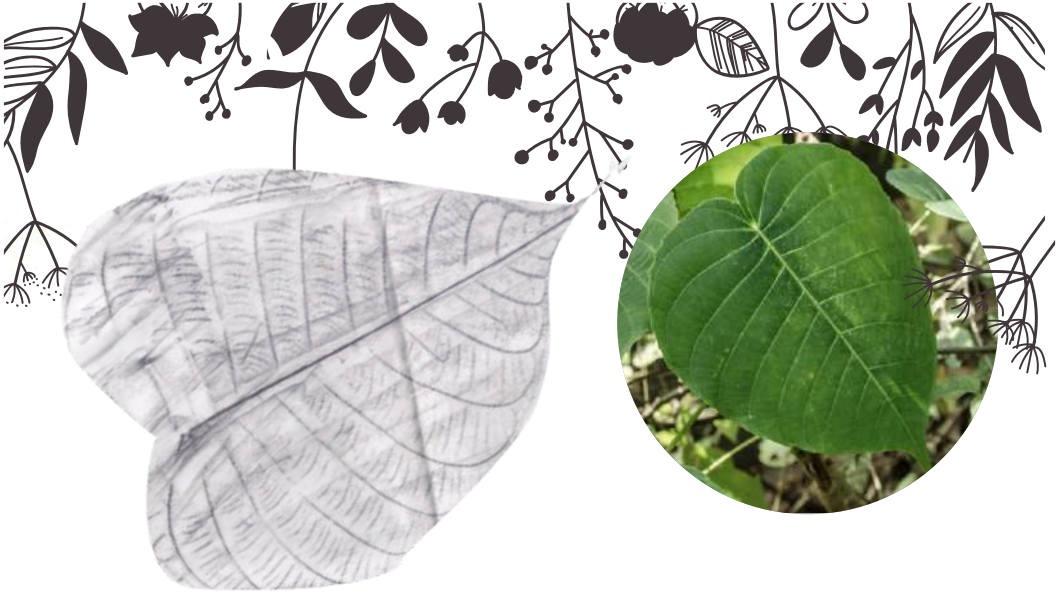

CEIBÓN

Sirve para curar Llagas, aftas, heridas en la pierna, mezclado con aceite de cocina sin sal se unta sobre la hoja y se calienta luego se pone sobre la llaga en emplasto.

Papayo

El papayo macho no da papaya, pero es medicinal, el palo de papaya -hembra- es la que da el fruto, y su leche sirve para purgar.

la hoja del papayo y la papaya sirve para la mastitis de la mujer, cerda vacas, perritas.

La hoja se cocina y se deja reposar, no mucho y se coloca con la misma hoja no con la mano ni vaciada, mientas se coloca se va palmeteando, para las mujeres lactantes que no producen mucha leche, deben usar el agua de una papaya y con una peinilla para el cabello, hacer masajes de arriba hacia abajo en el seno.

Sus cascaras y residuos sirven para hacer compost y la leche de la papaya para cuando salen verrugas, empeines, heridas por el agua, hongos, bombitas en la piel.

Bencenuco

Es antibiótico sirve para las infecciones tanto internas como externas, para las internas se cocina y se bebe el copo, corta la infección en las heridas, para los pescadores cuando estamos en el Río a veces los peces nos muerden y la baba de pescado produce aberturas y heridas en pies y manos, también se puede usar crudo se machaca y el zumo se unta sobre la herida, ayuda a refrescar y mata la infección.

Es muy bueno para las personas que sufren diabetes o que tengan mala cicatrización se deben hacer baños y emplastos calientes amarrados y se debe cambiar cada 2 días.

Sirve para curar el hormiguillo en el casco de las bestias, se usa en emplasto, se debe cocinar y el agua se usa en baño, las hojas se tuestan, se polvoriza y se vierte en el hueco del casco con sal o con azúcar.

GUACIMO

Sirve para recortar el oro, las hojas se maceran y el zumo se utiliza para limpiar la jagua del oro. La hembra produce una fruta que es dulce y sirve para alimento de animales humanos y no humanos.

También sirve para las descomposturas ayuda a soldar o para las venas levantadas, se hace una cocción se unta sobre las venas afectadas y ayuda a desinflamar.

DIENTE DE LEÓN

La leche sirve para el cáncer, se debe utilizar cruda no se hace cocción, no se puede tomar mucha porque es tóxica, ni tampoco untar mucho porque es muy fuerte y la herida se podría abrir más. La dosis indicada sería tomar una planta cortada y echar un cuarto de cucharada solo una vez, si se toma más no locura sino que lo empeora.

También sirve para combatir el veneno por mordedura de serpientes, funciona como antiofídico, recoge el veneno y a la vez mata la infección. Se usa en emplasto, hay que añadirle cariaña, también se usa un bejuco manzano o sangretoro se macera y se calienta, se pone todo junto en el lugar de la mordedura, cuando el curandero llega no tiene que cortar la mordedura sino que el veneno va saliendo solo.

En bebida sirve para el hígado limpia y purifica la sangre. Se cocina la rama y se toma.

Para las infecciones, dolores musculares, sacar pasmos (fríos, nervios y miedos que se meten al cuerpo después de ir a un cementerio o estar en un velorio o presencia de muertos), la próstata y contra el cáncer. También sirve para el hígado, en bebidas ayuda a limpiar y purificar la sangre.

Cadillo de Bestia

Se usa para refrescar el hígado, los riñones, la rama debe hacerse en cocción, se toma en la mañana un vaso todos los días hasta ver la mejoría. También sirve para limpiar la miel de la panela, se usa toda la planta, se macera y se extrae el gel, se le añade a la cocción de guarapo y esto hace que se limpie la cachaza. Para la fiebre se utilizan las raíces del cadillo. Para limpiar el oro, se mezclan las hojas maceradas con orina, separa la jagua del oro sin necesidad de utilizar mercurio.

ANAMÚ

Es utilizado para tratar el cáncer, cocinado en bebidas se puede tomar todo el día no es tóxico se usa hasta que se cure, efectivo en infusiones para curar el cáncer de matriz. En el embarazo con una bebida se quita dolores de cabeza, fiebre, dolores en el cuerpo y combate la infección. Se utiliza como champú mezclado con penca de sábila o aguacate nutre el cabello y evita su caída. Sirve para contrarrestar la impotencia y la frigidez. Se puede utilizar cocinado se hecha en un recipiente plástico para hacer masajes y sacar fríos. Se emplea para los cólicos, flujos vaginales y baños de asiento.

Ojo de venado

Se utiliza para la diarrea, la semilla se pone en cocción por unos minutos y se bebe el agua, al finalizar se guarda la semilla y se puede utilizar nuevamente cuantas veces sea necesario.

Es un poderoso amuleto, de protección y buena suerte.

Mataratón

Quita la fiebre, la varicela, el chicunguña, el dolor de cabeza. Sirve para desparasitar y desinflamar las picaduras de avispas.

Surrumbo

Sirve para hacer cercas, limpiar vidrios, limpiar el oro y para estancar hemorragias.

Sanguinaria

Para la mordedura de serpiente, saca el veneno y detiene que se riegue por toda la sangre

Achiote

Para darle color a la comida. Muy útil en las quemaduras, primero se hace el baño con las hojas, luego con las semillas se hacen en una crema y se untan en la zona afectada. Eficaz como repelente de insectos. Se utiliza en la amigdalitis, se cocinan las semillas en un vaso con agua se macera y se hacen gárgaras.

Cedro Playero

Las hojas son de gran ayuda para los barequeros pues su zumo sirve para cortar el oro. La madera es muy apreciada para realizar bateas y molinos utilizados para el barequeo.

occidente

bajo cauca

norte

occidente

Albahaca de Monte

Planta aromática que puede llegar a ser toxica, se utilizada en champú para engrosar el cabello. Los baños y emplastos son empleados para los cólicos menstruales, baos (síntomas del embarazo), bajar fiebres, brotes alérgicos e infecciones cutáneas, los baños se hacen machacando la planta luego se le saca la semilla y la hoja, se aplica en el cuerpo y no se seca. Es una planta caliente utilizada para sacar fríos y dar energía.

Ala de Murciélago
Ala Mariposa

Empleada por los curanderos tradicionales en casos de mordeduras de serpiente.

Pitaya roja - Penca tres filos

Muy útil para purificar el agua, se machaca (macerar), se agrega al agua notando como empieza a aclarar. Sirve para hacer cabuya.

Azahar de la india

Se utiliza en cocción para la fiebre en cocción y el asma. La semilla en infusión sirve para mejorar la visión.

AZAHAR DE LA INDIA

Se utiliza en cocción para la fiebre en cocción y el asma. La semilla en infusión sirve para mejorar la visión.

Margarita

Para el dolor de dientes se cocina y hace juagatorias (buches). En bebidas empleado para bajar ciertos tipos de fiebre, controlar la diarrea y hemorragias. Para estancar la sangre en heridas se machaca y se coloca sobre la zona. Saca los pasmos, fríos, nervios y miedos que se meten al cuerpo después de ir a un cementerio, estar en un velorio o en presencia de muertos.

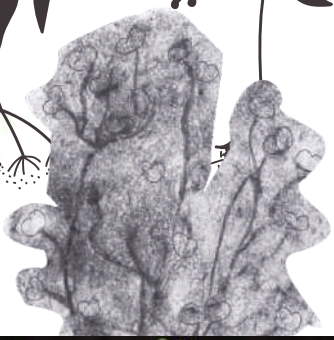

GOLONDRINA

En cocción bebida sirve para el cáncer, controlar las infecciones, la gastritis y el azúcar en la sangre la dosis es una copita de servir aguardiente tres veces al día, limpiar el útero. En baño muy útil para las infecciones vaginales y el bao. Al macerar la lechesita sirve para tumbar verrugas, quitar lunares que no gustan, combatir las manchas y cuando los nacidos son ciegos para madurarlos y abrirles boca.

En el bajo cauca se llama celedonia utilizada en los orzuelos y controlar la diarrea. En cocción con miel sirve para la impotencia y el embarazo. Con tomatera y rosa amarilla cura el dolor de cabezas tipo migraña, se hierben las tres plantas, se pone al sereno y al otro día al levantarse tomarse 3 tragos del agua y echarse el baño de para atrás esto repetirlo por 9 días.

Botón de Oro

Sirve en bebida para la fiebre y síntomas de gripa, se toma la raíz para asma y la asfixia. La flor es empleada para alimentar peces adultos además reproduce fitoplasma del que también se alimentan lo pescados.

HIGUERILLO

Se obtiene aceite que se utiliza para encender fuego, fortalecer el cabello, tratar quemaduras, mastitis en animales domésticos; para el proceso de extracción se emplean las semillas que forman un racimo, la almendra se machaca se cocina con poquita agua y empiezan a soltar el aceite queda como mantequilla vaselina. La hoja se emplea para limpiar el oro la hoja, se hacen emplastos útiles para el dolor de cabeza. Utilizada por las parteras para sacar la placenta cuando no quiere salir, se cocina la hoja y recibe el vapor una cobija y bacinilla.

Suelda

Útil en cocción y bebida para las fracturas, la hemorragia interna y en emplasto para la hemorragia. Existen dos especies una blanca y otra morada es mejor la primera.

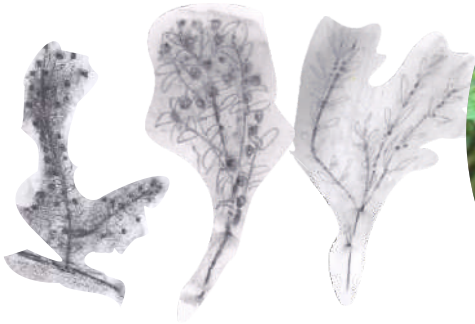

Escobillo

Bendito para las infecciones intestinales y heridas, es refrescante para la mastitis y la vena varice, cuando hay brotes cutáneo se hacen baños y se golpea suavemente con las ramas, útil para las quebraduras, los desgarres y descomposturas en bebidas y baños estos últimos puede agregar sal. Para el dolor de oído se emplea el zumo de la raíz cruda, se tibia y se aplica en el oído.

Barquito

Para cuando los niños se orinan en la cama, incontinencia urinaria y para las infecciones de contagio sexual o por el agua, se toma tres veces al día medio vaso (100 ml). Todas las partes de la planta se emplean para controlar hemorragias, también sirve para el cabello pues se utiliza como crema para peinar. La florecita sirve para la conjuntivitis en las mañanas hasta las 7 am suelta agua como una gotera eso se pone en el ojo infectado, la flor también es útil para los resfriados.

SANGREGATO - SANGRETORO

Se utiliza para amarrar y ligar cuando hay mordedura de culebra, en este caso no se le hace nudo a la rama sino se trenza.

COL DE MONTE

Esta planta se encontraba en abundancia en las quebradas pero está desapareciendo y es muy difícil localizarla actualmente. Empleada en cocción para el tratamiento del cáncer, dolor de cintura, los riñones y hernias. Para las estrías y las cicatrices se machaca y el zumo se unta en la zona afectada. Tostada en polvo sirve para heridas infectadas porque recoge la infección y forma una costra que se retira fácilmente y va cerrando, se lava la zona afectada con baños de la misma plata.

Mano de Tigre

Sirve para la fiebre, el chicunguña, estancar las hemorragias y desentumir el cuerpo y la próstata. Utilizado como antibiótico para las infecciones. En cocción 3 hojitas controlan la diarrea.

Verdolaga de castilla o verdolaga amarilla

En infusión sirve para la próstata, la fiebre, la tos, refresca el cuerpo, fortalecer el cabello, desparasitar (lombrices) a los niños y controlar la diarrea.

Tumba Verrugas

La leche se emplea para tumbar verrugas, en baño para desinflamar.

Cura Diente

Se emplea la raíz para el dolor de muela se puede agregar la raíz de dormidera para potenciar el efecto. El zumo sirve para adormecer una herida.

Riega Plato

Tiene los mismos usos que la malva, empleada para la descompostura, hemorragia nasal, acidez del estómago y problemas en los riñones. En baños utilizada para controlar la fiebre, varicela y gota. En crudo con agua y limón para las lombrices, los guayabos y dolor de cabeza. Además; saca el frío cuando está embabillado (dolor intenso e incapacitante) o algo descompuesto.

Cabello de Ángel

Empleado como purgante, antisolar y como crema para peinar. Se utiliza con gotas de limón para lavar ropa y desmancharla. Quita el óxido que se pega de los metales.

Yerba Mora

Empleada para disminuir la fiebre, dolor de cabeza, dolor de muela y la bilis. En conjunto con rosa amarilla y tomatera se cocina y se hace baños para las varices. La frutica negra para alimento de las gallinas y también para ensalada.

Quebradura/ Soldadura

En baños y emplastos para soldar los huesos y desinflamar.

Lulo de Monte

Se emplean tres flores para acelerar el parto. Para los hematomas (morados) se pinchan con las tunas.

Mano de Tigre de la familia del mortiño

De esta planta no se puede comer la fruta. Sirve para desinflamar, controlar la diarrea, arreglar descomposturas, quita la candelilla (hongos en manos y pies). El cadillo se emplea como bálsamos del cabello y tratamiento de las quemaduras. Tomado para refrescar. Muy útil para limpiar la panela.

Cadillo de bestia

Para el estreñimiento se exprime en agua la hoja y la cascara, se toma la babita.

CAÑABRAVA

Sirve para purificar la sangre, realizar esterillas, techos de casa, mesones, sillas, camas, sombreros, mochilas, alimentar bestias, proteger los nacimientos de agua y amarra los terrenos.

HOBO

Se utilizan tres cascaras y tres copos para disminuir los cuscos (síntomas presentes en los 3 primeros meses de embarazo como nauseas, vómitos, ascos), la rama tierna controlar la fiebre. La rama es empleada para abortar y el cristal de adentro para planificar. El corazón de la planta puede consumirse como alimento.

Último Real - Timorial

Es una planta con mucha vitamina y nutrientes. En bebidas sirve para los riñones. Para las llagas que no sanan se tibia en el fogón y el agua que suelta con un poquito de sal se hecha en la herida. Sirve para curar la gota, la varice y tomado sirve para combatir el cáncer. La leche de la planta se emplea para eliminar la leishmaniasis, tumbar lunares y verrugas, se usa el tallo y la raíz. También útil para los mareos y la bilis, quita los tumores y hematomas.

ACHÍ

Sirve para limpiar el oro, cortar la jagua del oro y para lavar ropa.

Rosa Amarilla

La flor es utilizada para lavar quemaduras y heridas. Machacada, se usa en los labios para combatir fuegos y en compresas para descansar los labios. También se hace una infusión y el agua sirve para hidratar pieles secas y disminuir arrugas.

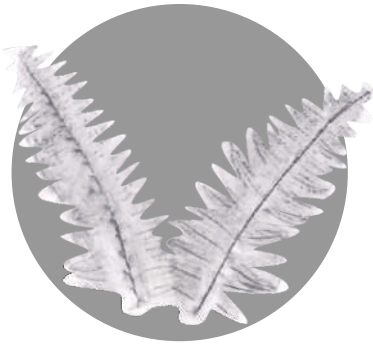

HELECHO

Es un tipo de quéreme y se usa para enamorar también es un protector contra las malas energías y atrae la buena suerte.

LIMONCILLO

Planta aromática utilizada en bebidas calientes para sacar los fríos, si se toma frío es refrescante, sirve para sacar las fiebres.

Millonaria

Aleja las malas energías y atrae la buena suerte, el dinero. En baños quita la fiebre y dolores de cabeza.

Orégano

Cocinado sirve para los cólicos de parto y menstruales, crudo es muy rico en ensaladas. El zumo de la hoja se emplea para el dolor de oído, se tibia en una cuchara y se hecha en el oído.

Santa Maria

Cocinado sirve para los cólicos de parto y menstruales, crudo es muy rico en ensaladas. El zumo de la hoja se emplea para el dolor de oído, se tibia en una cuchara y se hecha en el oído.

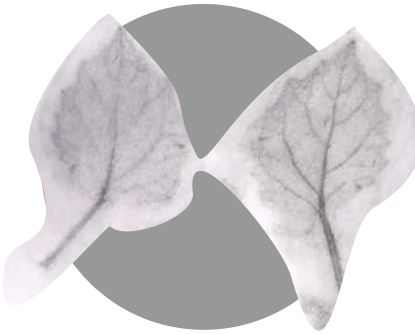

Uchuva

El fruto sirve para mermeladas, jugos, postres y ensaladas. La planta y hojas en zumo se utilizan para cicatrizar; además, ayuda a eliminar cálculos. Las semillas se emplean como purgante y es muy buena para el colon.

GUAYABO

Sirve para hacer Jugo, compotas y mermeladas. Útil para controlar la diarrea se cocinan tres guayabas niñitas (tierna) con tres pedacitos del tronco del árbol y tres copos del palo. La fruta contiene mucha vitamina C y B12.

Uchuva de Monte

El fruto sirve para mermeladas, jugos, postres y ensaladas. La planta y hojas en zumo se utilizan para cicatrizar; además, ayuda a eliminar cálculos. Las semillas se emplean como purgante y es muy buena para el colon.

Ambras

La rama cocinada sirve para aliviar los cólicos menstruales y de parto. La semilla se utiliza para sacar cálculos renales, se debe cocinar verde no se puede dejar secar. También se emplea para las fiebres internas.

HierbaBuena

En infusión se toma para hepatitis, cólico y diarrea. Se pueden hacer jugos, tortas, ensaladas y postres. Con leche sirve para el resfriado; si se mezcla con sal ayuda para el dolor de muela. Para los niños que nacen raquíticos, se les debe hacer 9 baños y 9 teteros.

San Juancito

Cocinada sirve para la diarrea y las hemorragias; para estancar sangrados de heridas se machaca cruda, se pone en la herida y se tapa.

QuiebraBarrigo

Crudo en zumo o cocido sirve para: la caída del cabello, muy útil para alimentar cerdos y gallinas también se usa para hacer cercas y protege las fuentes de agua. Cocido se emplea para la mastitis tanto en animales no humanos como en humanos.

Cura Hígado

Se cocina y el agua sirve para el colon, la úlcera gástrica y dolores de estómago. Quita las borracheras.

Malva

Empleada para la descompostura, hemorragia nasal, acidez del estómago y problemas en los riñones. En baños utilizada para controlar la fiebre, varicela y gota. En crudo con agua y limón para las lombrices, los guayabos y dolor de cabeza.

Cañaguate

Útil para el paludismo, se cocina la hoja y la raíz, se toma dos veces al día en ayunas y en la tarde. También sirve para la bilis, se usa toda la planta (hojas, raíz y tronco). Para las lombrices se debe tomar crudo. Muy útil para contrarrestar la sed.

YUYO/YUYITO

Cocinado sirve para dolores de cabeza, la fiebre y la mala digestión. Utilizada para tratar infecciones urinarias y sacar los pasmos (fríos, nervios y miedos que se meten al cuerpo después de ir a un cementerio o estar en un velorio o presencia de muertos).

Cordoncillo

Para el asma se usa la hoja y la raíz, se cocina y se le agrega miel de abeja, romero y orégano, se toma 6 vasos al día hasta que se cure.

ESCOBA BABOSA

Sirve para sacar los baos (síntomas del embarazo) y desinflamar. Utilizado para hacer escobas y limpiar la panela.

Sangre Cristo/ Espacilina

Sirve para la infección, se puede consumir toda cocinada o pulverizada, se debe tomar en la mañana y en la noche si se usa la rama tomar aproximadamente 50 ml pues es más fuerte. También se utiliza para las heridas en baños. Cuando cocinamos la planta la hoja se puede reutilizar, se deja secar se pulveriza y se pone en heridas e infecciones cutáneas, ayuda mucho a cicatrizar

CUCARACHA

Existen 3 clases, blanca, morada y negra. Sirve para infecciones, también es un tipo de quéreme.

Morada: útil contra las malas energías.
Blanca: se emplea para la buena suerte.
Negra: sirve para quéreme y hacer que las personas sean sonámbulos.

Totumo

Para el asma el jugo de la fruta cocinado o crudo se toma un vaso de 100 ml al día. También sirve para hacer artesanías, maracas, aretes, hebillas, collares, adornos, prendedores, platos, tazas, cucharas.

Palma de Iraca

Hace parte de una receta tradicional cañonera, el cogollo se cocina con tomate y cebolla. También sirve para hacer techos y artesanías.

YARUMO

Las hojas sirven para limpiar la panela, se maceran y suelta un zumo baboso con el que se hace la limpieza. Útil para lavar ropa. Las hojas completas se emplean para techar casas, el tronco para hacer cercas, la flor para hacer perfumes también para alimentar animales domésticos y como alimento para mariposas y abejas que son fundamentales para el equilibrio del ecosistema. Sirve también para quitar la fiebre y para los nervios.

CLAVO DE AGUA

Utilizado para combatir el asma. Beber tres vasos en infusión con agua al día para dolores de cabeza. Para las varices se debe utilizar toda la planta en baños.

Verbena

Es una planta energética y protectora que saca las malas energías, se cogen tres ramas de la planta y las raíces se ponen en la misma dirección hacia el sol, se amarra con una cinta morada, blanca y roja y se cuelga detrás de la puerta o en el cuarto donde no la ojeen. Sirve además para limpiar la panela; la maceración de las hojas ayuda a separar el oro de la jagua, también utilizada para lavar ropa y hacer escobas. En baños se emplea para desinflamar

Helecho contra los espíritus

Es un tipo de quéreme y se usa para enamorar también es un protector contra las malas energías y atrae la buena suerte. Aleja los malos espíritus de las casas y de las personas, también ayuda a embolatar el camino de los enemigos.

morada

blanca

Celedonia

En cocción bebida sirve para el cáncer, controlar las infecciones, la gastritis y el azúcar en la sangre la dosis es una copita de servir aguardiente tres veces al día, limpiar el útero. En baño muy útil para las infecciones vaginales y el bao. Al macerar la lechesita sirve para tumbar verrugas, quitar lunares que no gustan, combatir las manchas y cuando los nacidos son ciegos para madurarlos y abrirles boca.

En el Occidente -Sabanalarga- se le llama Golondrina utilizada en los orzuelos y controlar la diarrea. En cocción con miel sirve para la impotencia y el embarazo. Con tomatera y rosa amarilla cura el dolor de cabezas tipo migraña, se hierben las tres plantas, se pone al sereno y al otro día al levantarse tomarse 3 tragos del agua y echarse el baño de para atrás esto repetirlo por 9 días.

MAFAFILLA

Protege las fuentes hídricas y útil en baños para desinflamar.

CORDONCILLO - BAJO CAUCA

Para el asma se usa la hoja y la raíz, se cocina y se le agrega miel de abeja, romero y orégano, se toma 6 vasos al día hasta que se cure.

CADILLO DE BESTIA - BAJO CAUCA

Para el estreñimiento se exprime en agua la hoja y la cascara, se toma la babita.

CELEDONIA OTRA VARIEDAD

En cocción bebida sirve para el cáncer, controlar las infecciones, la gastritis y el azúcar en la sangre la dosis es una copita de servir aguardiente tres veces al día, limpiar el útero. En baño muy útil para las infecciones vaginales y el bao. Al macerar la lechesita sirve para tumbar verrugas, quitar lunares que no gustan, combatir las manchas y cuando los nacidos son ciegos para madurarlos y abrirles boca.

utilizada en los orzuelos y controlar la diarrea. En cocción con miel sirve para la impotencia y el embarazo. Con tomatera y rosa amarilla cura el dolor de cabezas tipo migraña, se hierben las tres plantas, se pone al sereno y al otro día al levantarse tomarse 3 tragos del agua y echarse el baño de para atrás esto repetirlo por 9 días.

Celedonia de Castilla

En cocción bebida sirve para el cáncer, controlar las infecciones, la gastritis y el azúcar en la sangre la dosis es una copita de servir aguardiente tres veces al día, limpiar el útero. En baño muy útil para las infecciones vaginales y el bao. Al macerar la lechesita sirve para tumbar verrugas, quitar lunares que no gustan, combatir las manchas y cuando los nacidos son ciegos para madurarlos y abrirles boca.

utilizada en los orzuelos y controlar la diarrea. En cocción con miel sirve para la impotencia y el embarazo. Con tomatera y rosa amarilla cura el dolor de cabezas tipo migraña, se hierben las tres plantas, se pone al sereno y al otro día al levantarse tomarse 3 tragos del agua y echarse el baño de para atrás esto repetirlo por 9 días.

MAFAFA

Es muy rica en sancocho, es similar a la yuca. Las hojas se calientan en el fogón y sirve para la mastitis tanto en animales humanos como no humanos, también la hoja es alimento para gallinas, conejos e iguanas.

Coca

Si se mezcla con anamú se hace un jarabe que sirve para la tos, la asfixia y la gripa; si se macera en alcohol con 2 o 3 alacranes o marihuana alivia los dolores musculares, artritis, reumatismo y dolor en los huesos.

SingaMochila

Sirve para combatir el cáncer interno o en la piel, se utiliza e baños o en bebidas. Se emplea para sacar las infecciones, desinflamar, corta la hemorragia, también para la gastritis y la ulcera gástrica, además elimina los cálculos.

NONI

Tomado en jugo ayuda a combatir el cáncer y baja el colesterol, la pulpa de la fruta macerada y usada en emplasto quita las estrías. Sirve para combatir el asma, la fiebre, detiene las hemorragias internas y externas, para la diarrea y para el colon.

Casco e' Vaca

Se utiliza como jardín, contra las malas energías y para echar la mala suerte de la gente. También se emplea en la elaboración de ron.

DORMIDERA

Se emplea como anestesia, si se mastica sirve para el dolor de muela también se deben hacer buches del agua hervida con la planta, bicarbonato y sal. En baños para desinflamar.

PIÑUELA

El fruto se come. Sirve para aliviar las migrañas, como purgante debe comerse en ayunas. La hoja se utiliza para hacer sombreros, correas y artesanías.

CAREY

Sirve para limpiar el oro, separa la jagua del oro sin necesidad de mercurio. Se utiliza para detener hemorragias internas y externas, combate infecciones, desinflama, también se usa como jabón para el cuerpo, lavar ropa y trastes.

PRINGAMOSA

Ayuda a quitar los hematomas, se pone la plata en el morado. Sirve para curar enfermedades veneras, los copos y las ramas del arbusto se mezclan con cordoncillo se hace una infusión y luego se agrega espíritu nitrio (ácido nítrico, que venden en las farmacias), se deben tomar 9 o 10 bebidas tres veces al día.

¡Mujer, agua y energía NO son mercancía!

Fotografía tomada en el último encuentro de mujeres
AMARÚ-Ríos Vivos. Año 2018

Ríos Libres, pueblos vivos.